



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Santiago, catorce de diciembre de dos mil veinte.

VISTOS:

Al Tribunal Calificador de Elecciones de conformidad al artículo 95 de la Constitución Política de la República, se ha conferido la competencia para conocer del escrutinio general y de la calificación de las elecciones de Presidente de la República, de diputados, de senadores y de los plebiscitos; resolver las reclamaciones a que dieran lugar, proclamar a los electos y los resultados de los plebiscitos y tendrá las demás atribuciones que determine la ley.

De conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria trigésima quinta de la Constitución Política de la República, en los artículos 6°, 33 y siguientes de la Ley N°20.640 y 110 y siguientes de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, el Tribunal Calificador de Elecciones debe abocarse, dentro de los plazos legales, al conocimiento y calificación de los escrutinios de las votaciones de las elecciones Primarias de Gobernadores Regionales, en cada territorio electoral, que participaron en el proceso electoral de 29 de noviembre de 2020.

Mediante Resolución O N°514 de 5 de octubre de 2020, del Director del Servicio Electoral, don Raúl García Aspillaga, se aceptaron las siguientes postulaciones para las Elecciones Primarias destinadas a proveer la nómina de candidatos a los cargos de Gobernadores Regionales por los pactos "Frente Amplio", "Unidad Constituyente", "Chile Vamos" y "Ecologistas e Independientes":





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Región de Arica y Parinacota

B. Unidad Constituyente

Partido Radical de Chile

1 Jacqueline Carmen Castillo Roblero

Partido Demócrata Cristiano

2 Jorge Díaz Ibarra

Región de Tarapacá

A. Frente Amplio

Partido Liberal de Chile

1 Roxana Patricia Viguera Cheres

Comunes

2 José Miguel Carvajal Gallardo

B. Unidad Constituyente

Partido Socialista de Chile

3 Rubén Berrios Camilo

Partido Demócrata Cristiano

4 Norma Córdova Correa

Independientes

5 Marco Antonio Pérez Barria

C. Chile Vamos

Evolución Política

6 Felipe Rojas Andrade

Unión Demócrata Independiente

7 Jorge Andrés Ramon Fistonovic Glasinovic

Renovación Nacional

8 Espartago Alfredo Ferrari Pavéz

Región de Antofagasta

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Arturo Molina Henríquez

Independientes

2 Ricardo Heriberto Diaz Cortes

3 Valentín Humberto Volta Valencia





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

C. Chile Vamos

Renovación Nacional

4 Marco Antonio Diaz Muñoz

Unión Demócrata Independiente

5 Alejandra Ximena Oliden Vega

Evolución Política

6 Sacha Razmilic Burgos

Independientes

7 Eslayne David Portilla Barraza

Región de Atacama

B. Unidad Constituyente

Partido Radical de Chile

1 Gladys Paola Cortes Varas

Partido Socialista de Chile

2 Ruth Vega Donoso

Independientes

3 Carlo Pezo Correa

C. Chile Vamos

Unión Demócrata Independiente

4 Patricia Andrea González Brizuela

Renovación Nacional

5 Fernando Alfonso Ghiglino Pizarro

Independientes

6 Miguel Fortt Zanoni

Región de Coquimbo

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Ricardo Cifuentes Lillo

Independientes

2 Rodrigo Gonzalo Bravo Valenzuela

C. Chile Vamos

Renovación Nacional

3 Adriana Valeria Peñafiel Villafañe

Unión Demócrata Independiente





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

4 Marco Antonio Sulantay Olivares

Independientes

5 Darío Alexis Molina Sanhueza

Región de Valparaíso

A. Frente Amplio

Convergencia Social

1 Nataly del Carmen Campusano Diaz

Partido Liberal De Chile

2 Juan Carlos García Pérez De Arce

Independientes

3 Rodrigo Eduardo Alexis Mundaca Cabrera

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

4 Cristian Mella Andaur

Independientes

5 Aldo Valle Acevedo

Región Metropolitana de Santiago

A. Frente Amplio

Comunes

1 Karina Loretta Oliva Pérez

Revolución Democrática

2 Sebastián Fernando Depolo Cabrera

Partido Liberal de Chile

3 María José Cumplido Baeza

B. Unidad Constituyente

Partido Socialista de Chile

4 Álvaro Erazo Latorre

Partido por la Democracia

5 Helia Molina Milman

Partido Demócrata Cristiano

6 Claudio Orrego Larraín





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Juan Carlos Latorre Carmona

Partido Socialista de Chile

2 Pablo Silva Amaya

Partido Radical de Chile

3 Fernando Alejandro Verdugo Valenzuela

Región del Maule

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Cristina Bravo Castro

Partido Radical de Chile

2 Pablo Sebastián Del Río Jiménez

Partido Socialista de Chile

3 Rodrigo Hermosilla Gatica

Ciudadanos

4 Alberto Nicanor Martínez Moya

C. Chile Vamos

Unión Demócrata Independiente

5 César Manuel Muñoz Vergara

Renovación Nacional

6 George Bordachar Sotomayor

Región de Ñuble

B. Unidad Constituyente

Partido Socialista de Chile

1 Oscar Crisóstomo Llanos

Partido Demócrata Cristiano

2 Herex Fuentes Mardones

Partido Radical de Chile

3 Cristian Leonardo Ortiz Rubio

Independientes

4 Hernán Álvarez Román





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Región del Bio Bio

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Eric Aedo Jeldres

Partido por La Democracia

2 César Antonio Arriagada Lira

Partido Progresista de Chile

3 Jonatan Diaz Herrera

Partido Socialista de Chile

4 Enrique Inostroza Sanhueza

Partido Radical de Chile

5 Juan Sebastián Reyes Figueroa

Región de La Araucanía

B. Unidad Constituyente

Partido Socialista de Chile

1 Nora Barrientos Cárdenas

Partido Por La Democracia

2 Eugenio Tuma Zedan

Partido Demócrata Cristiano

3 Eduardo Vicencio Salgado

D. Ecologistas E Independientes

Partido Ecologista Verde

4 María Soledad Irribarra Espinoza

5 Iván Gorky Rojas Villagra

Independientes

6 Mauricio Orlando Amador Breit Oyarzo

7 Luis Antonio Levi Aninao

Región de Los Ríos

B. Unidad Constituyente

Partido Por La Democracia

1 Marcos Rubén Cortez Muñoz

Partido Socialista de Chile

2 Luis Cuvertino Gómez





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Partido Radical de Chile

3 Eduardo Augusto Rosas Varas

Partido Demócrata Cristiano

4 Exequiel Silva Ortiz

C. Chile Vamos

Renovación Nacional

5 María José Gatica Bertín

Evolución Política

6 Margot Cárdenas Sandoval

Independientes

7 Eduardo Holck Kusch

Región de Los Lagos

A. Frente Amplio

Comunes

1 Pamela Beatriz Leal Gatica

Revolución Democrática

2 Jaime Salvador Sáez Quiroz

B. Unidad Constituyente

Partido Radical de Chile

3 Nofal Antonio Abud Maeztu

Partido Socialista de Chile

4 Francisco Reyes Castro

Partido Demócrata Cristiano

5 Patricio Vallespín López

Independientes

6 Leonardo Patricio de la Prida Sanhueza

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Felipe Klein Vidal

Partido Socialista de Chile

2 Andrea Macias Palma

Partido Por La Democracia





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

3 Humberto Marín Leiva

Partido Radical de Chile

4 Gustavo Adolfo Villarroel Pinilla

Independientes

5 Luis Américo Cortes Hernández

C. Chile Vamos

Unión Demócrata Independiente

6 Oscar Catalán Sánchez

Renovación Nacional

7 Raúl Eduardo Rudolphi Altaner

Independientes

8 Orlando Jaime Baesler Heger

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

B. Unidad Constituyente

Partido Demócrata Cristiano

1 Juan Francisco Miranda Soto

Independientes

2 Jorge Mauricio Flies Añon

El artículo 32 de la Ley N°20.640 dispone:
"Resultará nominada para la elección definitiva, en el caso de las elecciones Presidenciales, de gobernadores regionales o de alcaldes, aquella o aquellas candidaturas que hubieren obtenido la mayor votación individual".

El artículo 34 de la Ley de Primarias, señala que
"Para el caso de las elecciones primarias de gobernadores regionales o de alcaldes, el proceso de calificación y la determinación de los candidatos nominados deberán quedar concluidos dentro de los quince días siguientes de la elección primaria en primera instancia, y dentro de los veinticinco días siguientes de la elección primaria en caso de apelación. Lo anterior, aun en el caso que se hayan presentado reclamaciones de nulidad o





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

solicitudes de rectificación, en virtud de lo señalado en los artículos 105 y 106 de la ley N°18.700”.

Y TENIENDO PRESENTE:

I.- EN CUANTO A LA CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES.

1°) Que el Servicio Electoral informó que el universo de habilitados para sufragar en el proceso que se califica, ascendió a 14.470.550 (catorce millones cuatrocientos setenta mil quinientos cincuenta) electores;

2°) Que el total de mesas receptoras de sufragios que participaron en las Elecciones Primarias fue de 21.281 (veintiún mil doscientos ochenta y uno), de las cuales 1.074 no se constituyeron.

Los Colegios Escrutadores que intervinieron en este proceso fueron 320;

3°) Que el Tribunal, para este proceso electoral, atendido el estado de excepción constitucional de catástrofe por COVID-19, declarado mediante Decretos Supremos N°104 de 18 de marzo de 2020, N°269 de 16 de junio de 2020, N°400 de 10 de septiembre de 2020 y N°646 de 12 de diciembre de 2020, todos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y, asimismo, ajustándose a las políticas de modernización del Estado, se ha valido, además, de un nuevo sistema computacional para agilizar el proceso de formación del Escrutinio General.

Para ello, ha vertido en dicho sistema la información electoral contenida en las Actas de mesas receptoras de sufragios y en las Actas y Cuadros de los Colegios Escrutadores a fin de verificar su concordancia.

En aquellos casos en que no se contó con ese material o éste era discordante, se procedió a completar o corregir la información valiéndose de las Actas de las mesas receptoras de sufragios remitidas por el Servicio





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Electoral, y, en defecto de éstas, con el escrutinio público de las cédulas de votación contenidas en las cajas con efectos electorales.

Los resultados de estas diligencias fueron incorporados al Escrutinio General, conforme dan cuenta los certificados de escrutinios suscritos por los Ministros del Tribunal y los respectivos ministros de fe;

4°) Que el Tribunal, durante el proceso de formación del Escrutinio General, apreciando los hechos como jurado, cotejó la información corrigiendo aquellas inconsistencias detectadas de acuerdo a los elementos fácticos tenidos a la vista y al tenor de los principios rectores en materia electoral, como son los de legalidad, trascendencia, oportunidad, publicidad, certeza, fuente originaria y tendencia;

5°) Que, asimismo, dentro del proceso de calificación del plebiscito no se recibieron reclamos de nulidad ni solicitudes de rectificación de escrutinios;

6°) Que, en consecuencia, por haberse reunido la totalidad de la información electoral del proceso eleccionario de 29 de noviembre de 2020, realizadas las rectificaciones aritméticas, escrutadas las cédulas de las mesas que presentaban inconsistencias, aplicando las reglas de la apreciación de los hechos como jurado y los principios electorales, se ha arribado a la convicción que el proceso eleccionario está libre de vicios de trascendencia y goza de la legalidad suficiente para declararlo válido.

En esta virtud el Tribunal procede a consolidar el Escrutinio General con los resultados oficiales de las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

II.- EN CUANTO AL ESCRUTINIO GENERAL

7°) Que el Escrutinio General de las elecciones Primarias de Gobernadores Regionales, desagregado geográficamente por región, de norte a sur, se detalla en los cuadros siguientes:

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Unidad Constituyente

Jacqueline Carmen Castillo Roblero	1.624
Jorge Diaz Ibarra	2.805
Total Unidad Constituyente	4.429

Votos Nulos	152
Votos en Blanco	60
Total Región	4.641

REGIÓN DE TARAPACÁ

Frente Amplio

Roxana Patricia Vigueras Cherres	1.012
José Miguel Carvajal Gallardo	2.231
Total Frente Amplio	3.243

Unidad Constituyente

Rubén Berrios Camilo	1.369
Norma Córdova Correa	1.363
Marco Antonio Pérez Barria	2.103
Total Unidad Constituyente	4.835

Chile Vamos

Felipe Rojas Andrade	942
Jorge Andrés Ramón Fistonovic Glasinovic	1.266
Espartago Alfredo Ferrari Pavez	1.066
Total Chile Vamos	3.274

Votos Nulos	574
Votos en Blanco	185
Total Región	12.111





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Unidad Constituyente

Arturo Molina Henríquez	1.927
Ricardo Heriberto Diaz Cortes	2.159
Valentín Humberto Volta Valencia	1.762
Total Unidad Constituyente	5.848

Chile Vamos

Marco Antonio Diaz Muñoz	1.628
Alejandra Ximena Oliden Vega	788
Sacha Razmilic Burgos	1.411
Eslayne David Portilla Barraza	1.062
Total Chile Vamos	4.889

Votos Nulos	954
Votos en Blanco	211
Total Región	11.902

REGIÓN DE ATACAMA

Unidad Constituyente

Gladys Paola Cortes Varas	1.468
Ruth Vega Donoso	1.953
Carlo Pezo Correa	2.636
Total Unidad Constituyente	6.057

Chile Vamos

Patricia Andrea González Brizuela	829
Fernando Alfonso Ghiglino Pizarro	936
Miguel Fortt Zanoni	661
Total Chile Vamos	2.426

Votos Nulos	466
Votos en Blanco	246
Total Región	9.195





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DE COQUIMBO

Unidad Constituyente

Ricardo Cifuentes Lillo	5.225
Rodrigo Gonzalo Bravo Valenzuela	2.348
Total Unidad Constituyente	7.573

Chile Vamos

Adriana Valeria Peñafiel Villafañe	2.270
Marco Antonio Sulantay Olivares	2.326
Darío Alexis Molina Sanhueza	1.274
Total Chile Vamos	5.870

Votos Nulos	1.142
Votos en Blanco	281
Total Región	14.866

REGIÓN DE VALPARAISO

Frente Amplio

Nataly del Carmen Campusano Diaz	8.358
Juan Carlos García Pérez de Arce	1.874
Rodrigo Eduardo Alexis Mundaca Cabrera	18.146
Total Frente Amplio	28.378

Unidad Constituyente

Cristian Mella Andaur	10.544
Aldo Valle Acevedo	11.397
Total Unidad Constituyente	21.941

Votos Nulos	4.179
Votos en Blanco	2.144
Total Región	56.642





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Frente Amplio

Karina Loretta Oliva Pérez	13.393
Sebastián Fernando Depolo Cabrera	10.937
María José Cumplido Baeza	9.767
Total Frente Amplio	34.097

Unidad Constituyente

Álvaro Erazo Latorre	18.098
Helia Molina Milman	21.268
Claudio Orrego Larraín	44.903
Total Unidad Constituyente	84.269

Votos Nulos	12.366
Votos en Blanco	6.118
Total Región	136.850

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS

Unidad Constituyente

Juan Carlos Latorre Carmona	3.393
Pablo Silva Amaya	5.652
Fernando Alejandro Verdugo Valenzuela	5.036
Total Unidad Constituyente	14.081

Votos Nulos	1.109
Votos en Blanco	971
Total Región	16.161





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DEL MAULE

Unidad Constituyente

Cristina Bravo Castro	8.766
Pablo Sebastián del Río Jiménez	6.367
Rodrigo Hermosilla Gatica	5.149
Alberto Nicanor Martínez Moya	884
Total Unidad Constituyente	21.166

Chile Vamos

César Manuel Muñoz Vergara	5.865
George Bordachar Sotomayor	6.560
Total Chile Vamos	12.425

REGIÓN DE ÑUBLE

Unidad Constituyente

Oscar Crisóstomo Llanos	3.851
Herex Fuentes Mardones	1.950
Cristian Leonardo Ortiz Rubio	2.044
Hernán Álvarez Román	2.091
Total Unidad Constituyente	9.936

Votos Nulos	330
Votos en Blanco	197
Total Región	10.463

REGIÓN DEL BIO BIO

Unidad Constituyente

Eric Aedo Jeldres	7.843
César Antonio Arriagada Lira	3.006
Jonatan Diaz Herrera	2.756
Enrique Inostroza Sanhueza	5.144
Juan Sebastián Reyes Figueroa	1.758
Total Unidad Constituyente	20.507

Votos Nulos	1.243
Votos en Blanco	792
Total Región	22.542





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Unidad Constituyente

Nora Barrientos Cárdenas	5.008
Eugenio Tuma Zedan	10.223
Eduardo Vicencio Salgado	2.532
Total Unidad Constituyente	17.763

Ecologistas e Independientes

María Soledad Irribarra Espinoza	2.225
Iván Gorky Rojas Villagra	717
Mauricio Orlando Amador Breit Oyarzo	1.698
Luis Antonio Levi Aninao	2.238
Total Ecologistas e Independientes	6.878

Votos Nulos	2.380
Votos en Blanco	1.957
Total Región	28.978

REGIÓN DE LOS RÍOS

Unidad Constituyente

Marcos Rubén Cortez Muñoz	2.349
Luis Cuvertino Gómez	5.269
Eduardo Augusto Rosas Varas	698
Exequiel Silva Ortiz	554
Total Unidad Constituyente	8.870

Chile Vamos

María José Gatica Bertín	5.806
Margot Cárdenas Sandoval	844
Eduardo Holck Kusch	2.628
Total Chile Vamos	9.278

Votos Nulos	774
Votos en Blanco	268
Total Región	19.190





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DE LOS LAGOS

Frente Amplio

Pamela Beatriz Leal Gatica	1.137
Jaime Salvador Sáez Quiroz	1.189
Total Frente Amplio	2.326

Unidad Constituyente

Nofal Antonio Abud Maeztu	2.220
Francisco Reyes Castro	4.066
Patricio Vallespín López	8.482
Leonardo Patricio De La Prida Sanhueza	1.883
Total Unidad Constituyente	16.651

Votos Nulos	1.112
Votos en Blanco	362
Total Región	20.451

REGIÓN DE AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Unidad Constituyente

Felipe Klein Vidal	1.166
Andrea Macias Palma	1.580
Humberto Marín Leiva	397
Gustavo Adolfo Villarroel Pinilla	858
Luis Américo Cortes Hernández	353
Total Unidad Constituyente	4.354

Chile Vamos

Oscar Catalán Sánchez	1.873
Raúl Eduardo Rudolphi Altaner	2.031
Orlando Jaime Baesler Heger	287
Total Chile Vamos	4.191

Votos Nulos	213
Votos en Blanco	136
Total Región	8.894





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Unidad Constituyente

Juan Francisco Miranda Soto	2.085
Jorge Mauricio Flies Añon	4.418
Total Unidad Constituyente	6.503
Votos Nulos	113
Votos en Blanco	55
Total Región	6.671

8°) Que, de la votación contenida en el Escrutinio General y resultados definitivos de las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales de 29 de noviembre de 2020, se obtiene que el electorado ha preferido:

RESULTADOS FINALES			
Región	Pacto	Candidato	Votación
Arica y Parinacota	Unidad Constituyente	Jorge Díaz Ibarra	2.805
Tarapacá	Frente Amplio	José Miguel Carvajal Gallardo	2.231
	Unidad Constituyente	Marco Antonio Pérez Barria	2.103
	Chile Vamos	Jorge Andrés Ramón Fistonc Glasinovic	1.266
Antofagasta	Unidad Constituyente	Ricardo Heriberto Díaz Cortes	2.159
	Chile Vamos	Marco Antonio Díaz Muñoz	1.628
Atacama	Unidad Constituyente	Carlo Pezo Correa	2.636
	Chile Vamos	Fernando Alfonso Ghiglino Pizarro	936
Coquimbo	Unidad Constituyente	Ricardo Cifuentes Lillo	5.225
	Chile Vamos	Marco Antonio Sulantay Olivares	2.326
Valparaíso	Frente Amplio	Rodrigo Eduardo Alexis Mundaca Cabrera	18.146
	Unidad Constituyente	Aldo Valle Acevedo	11.397





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Metropolitana de Santiago	Frente Amplio	Karina Loretta Oliva Pérez	13.393
	Unidad Constituyente	Claudio Orrego Larraín	44.903
Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Unidad Constituyente	Pablo Silva Amaya	5.652
Del Maule	Unidad Constituyente	Cristina Bravo Castro	8.766
	Chile Vamos	George Bordachar Sotomayor	6.560
Ñuble	Unidad Constituyente	Oscar Crisóstomo Llanos	3.851
Del Bio Bio	Unidad Constituyente	Eric Aedo Jeldres	7.843
La Araucanía	Unidad Constituyente	Eugenio Tuma Zedan	10.223
	Ecologistas e Independientes	Luis Antonio Levi Aninao	2.238
Los Ríos	Unidad Constituyente	Luis Cuvertino Gómez	5.269
	Chile Vamos	María José Gatica Bertin	5.806
Los Lagos	Frente Amplio	Jaime Salvador Sáez Quiroz	1.189
	Unidad Constituyente	Patricio Vallespín López	8.482
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Unidad Constituyente	Andrea Macias Palma	1.580
	Chile Vamos	Raúl Eduardo Rudolphi Altaner	2.031
Magallanes y de la Antártica Chilena	Unidad Constituyente	Jorge Mauricio Flies Añon	4.418

Por las consideraciones expuestas, normas constitucionales y legales, se declara válido el proceso de Elecciones Primarias de 29 de noviembre de 2020 y se proclama como candidatos nominados para la elección de Gobernadores Regionales de 11 de abril de 2021, por región, a las siguientes personas:





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

- En la Región de Arica y Parinacota, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Jorge Díaz Ibarra**.
- En la Región de Tarapacá, por el pacto "Frente Amplio" a don **José Miguel Carvajal Gallardo**; por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Marco Antonio Pérez Barría**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **Jorge Andrés Ramón Fistonc Glasinovic**.
- En la Región de Antofagasta, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Ricardo Heriberto Díaz Cortes**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **Marco Antonio Díaz Muñoz**.
- En la Región de Atacama, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Carlo Pezo Correa**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **Fernando Alfonso Ghiglino Pizarro**.
- En la Región de Coquimbo, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Ricardo Cifuentes Lillo**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **Marco Antonio Sulantay Olivares**.
- En la Región de Valparaíso, por el pacto "Frente Amplio" a don **Rodrigo Eduardo Alexis Mundaca Cabrera**; y por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Aldo Valle Acevedo**.
- En la Región de Metropolitana de Santiago, por el pacto "Frente Amplio" a doña **Karina Loretta Oliva Pérez**; y por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Claudio Orrego Larraín**.
- En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Pablo Silva Amaya**.
- En la Región del Maule, por el pacto "Unidad Constituyente" a doña **Cristina Bravo Castro**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **George Bordachar Sotomayor**.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

- En la Región de Ñuble, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Oscar Crisóstomo Llanos**.
- En la Región del Bio Bio, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Eric Aedo Jeldres**.
- En la Región de La Araucanía, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Eugenio Tuma Zedan**; y por el pacto "Ecologistas e Independientes" a **Luis Antonio Levi Aninao**.
- En la Región de Los Ríos, por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Luis Cuvertino Gómez**; y por el pacto "Chile Vamos" a doña **María José Gatica Bertin**.
- En la Región de Los Lagos, por el pacto "Frente Amplio" a don **Jaime Salvador Sáez Quiroz**; y por el pacto "Unidad Constituyente" a don **Patricio Vallespín López**.
- En la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, por el pacto "Unidad Constituyente" a doña **Andrea Macias Palma**; y por el pacto "Chile Vamos" a don **Raúl Eduardo Rudolphi Altaner**.
- En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por el pacto "Unidad Constituyente" a don Jorge Mauricio Flies Añon.

Levántese las correspondientes Actas de Proclamación.

Comuníquese al Servicio Electoral para la inscripción de las candidaturas nominadas, a los Partidos Políticos integrantes de los pactos "Frente Amplio", "Unidad Constituyente", "Chile Vamos" y "Ecologistas e Independientes" y a los candidatos nominados.

Guárdense en la Biblioteca del Tribunal Calificador de Elecciones los Libros que contienen el Escrutinio General con los resultados oficiales de las elecciones Primarias de 29 de noviembre de 2020 y publíquense los





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

resultados oficiales en la página web institucional del Tribunal Calificador de Elecciones.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Rol 194-2020.

Pronunciada por la señora y señores Ministros del Tribunal Calificador de Elecciones, doña Rosa Egnem Saldías, quien presidió, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica. Causa Rol N° 194-2020. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

Certifico que la presente resolución se incluyó en el estado diario de hoy. Santiago, 14 de diciembre de 2020.



FFB76A35-537E-46B9-B3D7-90EE2FDDA4AE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.